



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

ACTUACIONES PARA EQUIPAR LA NUEVA LONJA, COFRADÍA Y FÁBRICA DE HIELO DE LAREDO, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1437]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1437, formulada por D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones para equipar la nueva lonja, cofradía y fábrica de hielo de Laredo, publicada en el BOPCA n.º 223, de 02.01.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1437]

"El presupuesto de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural contempla el concepto "Ayudas estructurales al sector de la pesca" a Familias e Instituciones sin ánimo de lucro, al que podrá concurrir la Cofradía de Pescadores de Laredo a fin de equipar las nuevas instalaciones."